



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

PROCESO CAS N° 01- 2020- GR-CAJ-DRE-UGEL/J.

I. GENERALIDADES:

1. Objeto de la Convocatoria: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE (01) PUESTO DE ASISTENTE DE CONVIVENCIA ESCOLAR UGEL.

II. PLAZAS VACANTES CAS D. LEG. N° 1057 - EJERCICIO FISCAL 2020:

ORD.	CARGO	AREA Y/O EQUIPO	CODIGO PLAZA	SEDE	FF	PEA	COSTO MENSUAL
	ASISTENTE DE CONVIVENCIA ESCOLAR UGEL.					01	2 400.00

III. PERFIL, CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO: PUESTO ASISTENTE DE CONVIVENCIA ESCOLAR UGEL:

ASISTENTE DE CONVIVENCIA ESCOLAR UGEL - PLAZA: 01	
PERFIL DEL PUESTO	
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia General: Experiencia mínima de dos (02) años en el Sector Público y/o Privado. Experiencia Específica: Mínimo un (01) año de experiencia en funciones equivalentes.
Competencias	- Empatía - Análisis - Comunicación Oral - Organización de la información
Formación Académica	Requisito Mínimo: Nivel Educativo: Universitario Completo Grado(s) Situación académica y estudios requeridos para el puesto: Bachiller Psicología o Trabajo Social
Cursos y/o Estud. de Especializac.	Cursos relacionados a: - Convivencia Escolar - Tutoría y Orientación Educativa Nota: cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.
Conocimientos	- Gestión de Convivencia Escolar - Pautas para la Prevención y atención de la violencia en las instituciones educativas. - Conocimiento en Ofimática (Nivel Básico).
CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO	
Principales Funciones a Desarrollar:	
a. Brindar soporte a la especialista de convivencia escolar de la UGEL para el desarrollo de las líneas de acción para la gestión de la convivencia escolar, de acuerdo a la normativa vigente.	
b. Monitorear la atención oportuna de los casos de violencia escolar de los que tome conocimiento a través del reporte en el portal SISEVE, el libro de registro de incidencias de las II.EE., o por otros medios.	
c. Promover la afiliación de las II.EE. al portal de SISEVE, así como la actualización de los datos de las o los responsables de la convivencia escolar, así como el uso del libro del registro de incidencias de la I.E.	
d. Brindar apoyo para la articulación intersectorial con los servicios especializados para la prevención y	



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.
e. Brindar apoyo al especialista de convivencia escolar para la supervisión de las intervenciones vinculadas a la gestión de la convivencia escolar, la prevención y la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.
f. Colaborar en la articulación intersectorial y con otros actores el desarrollo de acciones para la promoción de la convivencia escolar, la prevención y atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.
g. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación del Servicio	Unidad de Gestión Educativa Local de Jaén
Duración del Contrato	11 meses
Contraprestación Mensual	S/. 2,400.00 (Dos Mil Cuatrocientos y 00/100 soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.